



Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado

## METACOGNICIÓN Y EDUCACIÓN LIBERADORA: “Componentes Esenciales para la Formación Integral en Educación Primaria”

Autor: Vilma Graciela Flores Flores  
[vilmagfloresf@hotmail.com](mailto:vilmagfloresf@hotmail.com)  
Universidad Bicentennial de Aragua (UBA)  
Maracay – Venezuela

PP. 04-17





## METACOGNICIÓN Y EDUCACIÓN LIBERADORA: "Componentes Esenciales para la Formación Integral en Educación Primaria"

Vilma Graciela Flores Flores

[vilmagfloresf@hotmail.com](mailto:vilmagfloresf@hotmail.com)

Universidad Bicentennial de Aragua (UBA)

Maracay – Venezuela

Recibido: 11/11/2014

Aceptado: 13/03/2015

### RESUMEN

El presente ensayo titulado "Metacognición y Educación Liberadora: *componentes esenciales para la formación integral en educación primaria*" tiene como finalidad vislumbrar desde la teoría, la metacognición como un proceso individual clave en el desarrollo del aprendizaje. Además, por significar un conjunto de procesos cognitivos que se activan al enfrentarse con un nuevo conocimiento. Esto le permitirá al estudiante retener, evocar, inferir y solucionar problemas usando su propio lenguaje para actuar en el mundo y transformarlo. Así como también, la Educación Liberadora como un tipo de educación que debe llevar a la conquista de la libertad, llevando al estudiante a una transformación personal para bien propio y de toda la sociedad. No se trata de depositar datos y conocimientos en la mente de los escolares sino de problematizar situaciones, considerándolos sujetos pensantes, críticos y reflexivos que meditan sobre la realidad que viven para transformarla en beneficio particular y colectivo.

**Palabras Clave:** Metacognición, Educación Liberadora.

### ABSTRACT

#### METACOGNITION AND LIBERATING EDUCATION: "Essential Components for Integrated Training in Primary Education"

This essay, "Metacognition and Liberating Education" essential components for the formation of primary education" aims to discern from the theory, metacognition as a key process in the acquisition of learning and reference a set of cognitive





processes that are activated when confronted with new knowledge, which will enable the student will retain, recall, inferring and solve problems, using their own language to act in the world and transform it. And also, releasing education as a process that should lead to the achievement of freedom, leading the student to a personal change for the good of all society, where there is depositing data and knowledge in the minds of school but problematize situations, considering thoughtful, critical and reflective subjects who meditate on the reality of life in order to transform itself and collective benefit.

**Keywords:** Metacognition, Liberating Education.

### **METACOGNICIÓN Y EDUCACIÓN LIBERADORA: “Componentes Esenciales para la Formación Integral en Educación Primaria**

El ser humano, anatómicamente, está dotado de varios sistemas conformados por órganos vitales perfectamente vinculados que trabajan armónicamente para cumplir funciones determinadas y muy específicas. Vale mencionar, el sistema respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor, circulatorio y, muy especialmente, el nervioso, al cual pertenece, el cerebro, órgano muy complejo que realiza importantes funciones. Se encarga tanto de regular y mantener las funciones del cuerpo como de ser el órgano donde reside la mente y la conciencia del individuo. Además, controla y regula las acciones y reacciones del cuerpo, recibe continuamente información sensorial, analiza y responde controlando las acciones y funciones corporales.

En él se encuentra el neocórtex que funciona como el centro del pensamiento, de la memoria y, de especial interés para este artículo, del aprendizaje como elemento básico de la inteligencia humana y de la mayoría de los procesos mentales. Desde el punto de vista neurocientífico, el aprendizaje se puede definir, de acuerdo con Muzio (2013:02):

Como cualquier variación en las redes sinápticas, producida por la percepción de nuevos estímulos del mundo exterior –información teórica, práctica o experiencias de vida, o desde el mundo interior, mediante el pensamiento, que produzca cambios en el comportamiento y/o en el pensamiento, entendiendo



por cambios en el comportamiento cuando variamos la respuesta ante el mismo estímulo.

Para que se produzca un aprendizaje, es necesario desarrollar la cognición y activar los procesos cognitivos fundamentales encargados de captar, recibir y procesar la información obtenida del exterior. Cabe destacar, que la cognición es, según Muzio (2013:06): “la capacidad de nuestro cerebro de procesar y utilizar la información recogida por los sentidos”. Y los procesos cognitivos, para Díaz y Hernández (2001:115) son “todas aquellas operaciones y procesos involucrados en el procesamiento de la información, como la atención, percepción, codificación, almacenaje, recuperación, entre otros”. Cuando un individuo reconoce o tiene conocimiento de ambos procesos, se puede asegurar que ha desarrollado un proceso paralelo conocido como Metacognición.

La Metacognición es entendida según Flavell citado por Mayor, Suengas y González(1993:06) como “el conocimiento que cada persona tiene acerca de sus propios procesos y productos cognitivos”. Cuando un sujeto tiene el talento de autorregular lo aprendido, de preparar las estrategias que empleará en cada escenario de aprendizaje, su aplicación, controlar su propio proceso y estimarlo, estará en la capacidad de trasladarlo a una nueva circunstancia. Por su parte, Soto (2002:31) acota que la metacognición “es la toma de conciencia por parte de los individuos, sobre sus propios procesos de pensamiento y conocimiento y sobre las formas de cualificarlos y delimitarlos”. Significa concientizar el funcionamiento de la manera de cómo aprender y comprender todos aquellos factores que explican los resultados obtenidos después de realizar una actividad, sean positivos o negativos.

Comprender la metacognición como un proceso individual y único de cada persona implica aprender a razonar sobre el propio razonamiento, aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a reflexionar las tareas intelectuales para orientarlas y garantizar el aprendizaje. Al respecto, Carretero (2001:191), por una parte, se refiere a la metacognición: “como el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivopor otra, a operaciones cognitivas relacionadas con los procesos de supervisión y de regulación que las personas ejercen sobre su propia actividad cognitiva cuando se enfrentan a una tarea”.

De igual forma, Flavell (1976:232), uno de los pioneros en la utilización de este término, afirma que la metacognición, por un lado, se refiere: "al conocimiento que se tiene acerca de los propios procesos cognitivos y a la supervisión activa, regulación y organización de estos procesos, en relación con los objetos sobre los que actúan, en aras de algún objetivo concreto". Para Soto (2002), es posible establecer dos grandes clasificaciones de la metacognición, la primera asociada al conocimiento sobre los procesos cognitivos y la segunda, a la regulación de esos procesos.

Según Silva (2006:82) el primer componente se refiere al conocimiento que una persona tiene o elabora en una situación determinada sobre los propios procesos cognitivos los cuales se diferencian según el aspecto de la cognición al que se haga referencia. Con respecto al segundo, destaca que:

Está referido a los tres procesos esenciales cuya función es regular los procesos cognitivos. Estos procesos son: la planificación, que es la actividad previa a la ejecución de una determinada tarea y que incluye el diseño de una heurística que prevea el posible rumbo de las acciones y estrategias que se desea seguir; el control, que se establece desde el momento en que se inicia la ejecución de las acciones o tareas y que puede manifestarse en actividades de verificación, rectificación y revisión de la estrategia empleada; y la evaluación, que permite contrastar los resultados con los propósitos definidos previamente.

El mismo autor señala otra clasificación en el campo de la metacognición: el monitoreo metacognitivo y el control metacognitivo. El primero se refiere al monitoreo sobre los procesos de pensamiento y los estados de conocimiento propios del individuo. El segundo, es la voluntad para dirigir los propios procesos de pensamiento y de recuperación de memoria. El control metacognitivo en combinación con el monitoreo metacognitivo y la necesidad o carencia de conocimiento, determinan factores como la planeación y la asignación del tiempo de estudio, el uso de estrategias de aprendizaje y el tiempo que es necesario destinar para recuperar una información de la memoria.

De todo lo anterior, se desprende la necesidad de desarrollar en los estudiantes la metacognición como proceso fundamental para el aprendizaje, a través de experiencias innovadoras, significativas, contextualizadas y con recursos que les permitan alcanzar un



máximo nivel de comprensión de lo que existe, de todo lo que lo rodea y de los beneficios que le aporta para la integralidad de su formación desde la educación primaria.

El proceso metacognitivo está enmarcado en un contexto fundamental como lo es la educación en un sentido macro. A lo largo de la historia de la humanidad, la educación se ha caracterizado por representar el eje fundamental para la transformación de todas las sociedades mundiales. A través de ella se han transmitido conocimientos, ideas, valores, costumbres, hábitos, tradiciones y formas de proceder en los sujetos. Sin duda alguna, puede ser vista, como un proceso donde se promueven condiciones sociales que favorecen el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas y formas de comportamiento de las personas con un fin colectivo. De esta forma, se convierte en una herramienta segura para lograr los cambios necesarios que garanticen una mejor y mayor calidad de vida.

Tal y como lo manifiesta Mayor, citado por Morin (2000:13): “la educación es la fuerza del futuro porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio”. Por lo tanto, la educación tiene como propósito fundamental el crecimiento espiritual de las personas y es una de las vías disponibles para adquirir un desarrollo humano profundo y armonioso. En ese mismo orden de ideas, Savater citado por Díaz y Hernández (2001:11) expresa que la educación “es el más humano y más humanizador de los empeños” se enfatiza, por un lado, que es un elemento esencial de la dignidad humana, y por el otro, la importancia social de las personas que tienen bajo su responsabilidad educar para una verdadera transformación individual y colectiva.

En Venezuela, la educación es concebida, tal y como lo expresa la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999:37), en su artículo 102, como “un derecho humano y un deber social...fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad...”. Por lo tanto, a los responsables de educar les corresponde acompañar a aprender a vivir, a aprender juntos, a recorrer caminos trazados, a descubrir nuevas alternativas haciendo de todo lo aprendido una experiencia significativa, emocionante y relevante para enfrentar la vida. Todo esto, para viabilizar la





posibilidad de analizar críticamente situaciones e incentivar el pensamiento creativo de cada individuo.

Es por ello, que la educación en Venezuela está llamada a enfocarse en el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo, liberador y transformador mediante una formación integral (biológica, psicológica, psíquica, social, histórica, cultural). Recurriendo a unamethodología innovadora que privilegie el aprendizaje desde el día a día y la experiencia como piezas fundamentales para que cada individuo aprenda a aprender, a crear y a innovar. Desde esta perspectiva, es necesario asumir una postura socio-crítica y un tipo de educación que procure la autonomía lógica y liberadora del ser humano, la formación de sujetos de conocimiento y de acción, actores transformadores y arquitectos de nuevas realidades.

Ese mismo tipo de educación debe constituir uninstrumento para la formación del nuevo hombre que está llamado a construir y transformar su entorno. En un sentido amplio, debe favorecer el desarrollo de unaideología crítica a partir de la praxis sistemática de la reflexión y la discusión sobre las experiencias de vida de los estudiantes. Además, requiere llevarde manera sobreentendidala toma de conciencia de la realidad donde se desenvuelve el sujeto. Del mismo modo, identificar las distintas formas de compromisos determinados por los que educan y que son impuestos desde el ámbito educativo, social, económico y cultural.

Este tipo de educación es la propuesta por Freire (2008:42) en su Pedagogía del Oprimido, la cual, define como:

Aquella que debe ser elaborada con él y no para él, en tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad. Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultará el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará.

El autor revela que la situación problemática está en cómo podrán los oprimidos participar en la elaboración de la pedagogía para su liberación. Sólo cuando se den cuenta





que el opresor está en ellos mismos será posible su contribución para la construcción de su pedagogía liberadora. Por ello, Freire (2008:55) expresa:

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos, aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación.

Este planteamiento de una educación liberadora propuesta por el autor, encamina hacia la formación de personas pensantes, comprometidas con su acontecer, que los haga libres al reafirmar su identidad gracias a su pensamiento. Es un proceso de concienciación mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo y el rol que deben desempeñar en la red de relaciones diversas con sus semejantes.

La educación liberadora de acuerdo con Freire (2008:93), “problematiza, de carácter auténticamente reflexivo, implica un acto permanente de descubrimiento de la realidad... busca la emersión de las conciencias, de la que resulta su inserción crítica en la realidad”. Esta educación liberadora tiene como objetivo fundamental la organización reflexiva del conocimiento al prever al hombre de medios que le liberen de la captación mágica o ingenua de la realidad, busca desapretar la reflexión crítica hacia situaciones existenciales concretas. Es así como aparece la idea del diálogo como el canal en el que se da la verdadera educación liberadora o problematizadora.

En líneas generales, la educación liberadora incorpora, como señala Libânio citado por Carvalho y Santos (2005), en su teoría pedagógica matrices imperecederas de justicia, igualdad, diversidad, emancipación, formación humana y libertad. Dicha concepción recupera la centralidad de los sujetos y el valor de la cultura y de los saberes producidos en la vida cotidiana de cada uno. La pedagogía liberadora, pone de manifiesto la importancia de los saberes de la vida y la necesidad de hacer una lectura crítica de la realidad para construir conocimientos y seguir continuamente produciéndolos.





Esta visión de educación liberadora en Venezuela, debe estar situada dentro de una praxis pedagógica que considere todos los elementos que pueden conducir a un proceso educativo idóneo. Es decir, que las prácticas supongan originalidad constante, inventiva, expansión de la imaginación, desarrollo del pensamiento, reciprocidad de ideas, perfeccionamiento, actualización docente, de metodologías, de momentos de reflexión, de consenso de proyectos, de puntos de vista y de acercamiento a la realidad. En definitiva, que conceda herramientas para todos, que proponga prácticas educativas auténticas para que cada uno de los estudiantes sea protagonista de su propio proceso.

Vale resaltar que, la praxis pedagógica es el trabajo que realiza el docente dentro del contexto educativo para beneficio de los estudiantes y de la comunidad a la que ellos pertenecen. En esta se conjugan la teoría y la práctica con un liderazgo, necesariamente, axiológico y enfocado hacia la búsqueda del bienestar social y colectivo.

Es un producto de una compleja articulación entre las teorías vulgares y las científicas, entre el saber, el enseñar y el aprender, entre el conocimiento sabio y el conocimiento artesanal, poniendo en juego estrategias, contenidos, teorías y prácticas sistemáticas como también asistemáticas.

Resulta claro, desde esta perspectiva, que la praxis pedagógica venezolana en la actualidad debe estar fundamentada en la formación de un nuevo ciudadano donde se genere la reflexión, la cooperación, la participación protagónica y corresponsable de los distintos actores vinculados con el proceso educativo.

Además, la praxis docente debe estar caracterizada, según Flores y Agudelo (2005):

Por una formación pedagógica sólida, por una comprensión de las teorías que sustentan el diseño curricular que aplica, un conocimiento disciplinar, una capacidad para adecuar actividades al contexto, una percepción de los conocimientos previos y puntos de partida de los estudiantes y de una actitud crítica acerca de la práctica y la teoría. (p.38).

Los planteamientos anteriores permiten evidenciar, que la práctica educativa debe estar presta a propiciar un clima armónico, participativo y de confianza que ayude a una vinculación positiva del estudiante con los nuevos conocimientos. Esto lo





llevará a un pensamiento crítico indispensable para el logro de su autonomía, implicando que su accionar y su reflexión se enfoquen hacia la transformación de realidades.

Sin duda alguna, es necesario darle un giro a lo que se enseña y a cómo se enseña. Al terminar con estructuras severas, cerradas, homogéneas y estáticas, se abre la posibilidad de iniciarel proceso de aprender en el ser, saber, hacer, crear, reflexionar y en el convivir con mayor congruencia y, por ende, con un mayor y mejor aprendizaje para la subsistencia. El proceso necesariamente tiene que ser flexible, dinámico, contextualizado y abierto que permita una mayor conexión con las necesidades e intereses de los estudiantes. En este contexto, se producirá una relación docente-estudiante más agradable, armoniosa, afectuosa y de comprensión mutua para que predomine un aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Este giro debe contar con docentes críticos, reflexivos y organizadores de su propia práctica pedagógica y de todas sus aptitudes, las cuales, crecerán y se fortalecerán a partir del aprender a aprender, aprender haciendo y aprender en colectivo. En este sentido, el Currículo Nacional Bolivariano (2007:58) plantea un docente: “modelo de liderazgo, impregnado de valores, formador de individuos, reflexivo, cooperativo, participativo, protagónico y corresponsable, que guie, oriente, atienda, asuma la originalidad y la creatividad para una independencia crítica y toma de conciencia en el plano de las relaciones interpersonales”.

Es por ello, que el docente debe propiciar en el estudiante un aprendizaje con independencia, bombardearlo con preguntas estimulando su progreso académico. Atraerlo con el ejemplo, enseñarlo a vivir, respetarse como persona y respetar a los demás. Un aspecto muy importante, el docente debe reconocer que es un maestro para llegar a influir en sus estudiantes e incidir en su carácter o modo de comprender su existencia.

La Metacognición y la Educación Liberadora son considerados componentes esenciales para la formación integral de niños y niñas en el nivel de primaria. Esta permite un proceso de indagación sobre cómo los seres humanos piensan y controlan sus propios procesos de pensamiento. Además, el proceso metacognitivo para una educación





liberadora debería contemplar dos interrogantes, la primera: ¿saber qué? Esta interrogante le va a permitir a los estudiantes, preguntarse por sus propios conocimientos y su particular manera de adquirirlos y la segunda sería: ¿saber cómo? En este caso la interrogante abarca los aspectos procedimentales del conocimiento que le permitirán al estudiante tener éxito al desarrollar una tarea y al enfrentarse a un nuevo problema y alcanzar eficiencias en sus formas rutinarias de abordar los retos propios del medio circundante.

La importancia de la metacognición para la educación liberadora reside en que todo niño es un escolar que se enfrenta constantemente a nuevas tareas de aprendizaje. En estas condiciones, lograr que los estudiantes aprendan a aprender conscientemente y que lleguen a ser capaces de aprender de forma autónoma y autorregulada se convierte en una necesidad. Por ello, uno de los principales retos de la escuela debe ser ayudar a los estudiantes a convertirse en sujetos autónomos y el logro va acompañado de otra nueva necesidad, la de enseñar a aprender.

Con la aplicación de la Educación Liberadora de Freire, en el subsistema de educación primaria, es posible afirmar que los estudiantes podrán ampliar la comprensión de su existencia verdadera y actuar de manera consciente, ideando otra realidad a partir de la inconformidad en la que estén viviendo. En la concienciación de su propia situación podrán visualizarse como sujetos de derechos que descifran el presente y programan sus posibilidades hacia el futuro.





## REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (2001). *Ética en la Ciencia y en la Tecnología*. Grupo Editorial Lumen.
- Carretero M. (2001). *Metacognición y Educación*. Buenos Aires: Aique.
- Carvalho, J y Santos, S. (2005). *Educación Liberadora en Paulo Freire: contribuciones*. Brasil: Universidad Federal de Sergipe.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. 30 de Diciembre de 1999. Caracas: Ediciones Dabosan, C.A.
- Currículo Nacional Bolivariano (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC, 2007.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2001). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Docente del Siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Bogotá: Serie McGraw-Hill. Edición Especial 2001.
- Flavell, J. H. (1976). *Metacognitive aspects of problem solving*. En: L. B. Resnik (Ed.). *The nature of intelligence* (pp. 231-235). Hillsdale, N.J.: Erlbaum.
- Flores, H. y Agudelo, A. (2005). *La Planificación por Proyectos*. Una estrategia efectiva para enseñar y aprender. C. A. Caracas: El Nacional. Colección Brújula Pedagógica.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del Oprimido* (58ª. Ed.). Montevideo: Siglo XXI Editores, S.A.
- Martí, E. (1995). *Metacognición: entre la fascinación y el desencanto*. Infancia y Aprendizaje.
- Mayor, J., Suengas, A., y González-Marqués, J. (1993). *Estrategias Metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar*. Madrid: Síntesis Psicología.





Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: UNESCO IESALC. Ediciones FACES/UCV. CIPOST.

Muzio, G. (2013). *El Proceso Cerebral del Aprendizaje. La Teoría del Cerebro Triuno*. BlueSmart.

Silva C. (2006). Educación en Matemática y Procesos Metacognitivos en el Aprendizaje. Universidad de Playa Ancha. *Revista del Centro de Investigación*. [Revista en Línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo>. [Consulta: 2014, Febrero 16].

Soto, C. (2002). *Metacognición. Cambio Conceptual y Enseñanza de las Ciencias*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.



## RESUMEN CURRICULAR

**Vilma Graciela Flores Flores**



Profesora de Educación Integral, mención Ciencias Naturales y Matemática egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el año 1994. Magister en Educación mención Planificación Educativa egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua en el año 2006. Diplomado en Investigación (UBA). Doctorante en Ciencias de la Educación en la Universidad Bicentenario de Aragua desde 2012. Docente de Aula, categoría V dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación, desempeñándose en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana "Atanasio Girardot". Docente adscrita a la Línea de Investigación Doctoral Pedagogía, Didáctica y Educación en la Universidad Bicentenario de Aragua.

---